



**AVISO DE CONVOCATORIA  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
BANCO INTERNACIONAL DEL PERÚ S.A.A. - INTERBANK**

**Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank**, según lo dispuesto en el artículo 17 de su Estatuto Social, convoca a sus accionistas a participar en la **Junta General de Accionistas** (Junta) a celebrarse en modalidad no presencial, en primera convocatoria, el 24 de octubre de 2022, a las 12:00 horas, conforme con lo aprobado en la sesión de Directorio de fecha 27 de setiembre de 2022. La Junta se realizará a través de la aplicación **Teams** (Plataforma), medio electrónico que permite la identificación, comunicación, participación, el ejercicio de los derechos de voz y voto de los accionistas, y el correcto desarrollo de la sesión. En caso no se reuniera el quórum necesario para celebrar la Junta en primera convocatoria, ésta se celebrará en segunda convocatoria el 28 de octubre de 2022, a la misma hora, a través de la misma Plataforma y con la misma agenda que en la primera convocatoria. La Junta se entenderá celebrada en el domicilio del Banco, ubicado en Avenida Carlos Villarán No. 140, La Victoria, Lima - Perú.

**Agenda:**

1. Ampliación del número de integrantes del Directorio y designación de nueva directora.
2. Modificación del Marco del Sistema de Gobierno Corporativo.
3. Modificación del Reglamento de la Junta General de Accionistas.
4. Designación de representantes para formalizar los acuerdos de la Junta.

Tienen derecho a participar en la Junta todos los accionistas que figuren inscritos como tales en la matrícula de acciones de Interbank y/o en el registro contable que lleva CAVALI S.A. I.C.L.V., con una anticipación no menor de 10 días calendario a la fecha de celebración de la Junta. Los poderes de representación deben ser entregados y registrados hasta 24 horas antes de la realización de la Junta.

Los accionistas que deseen participar en la Junta, de forma directa o por intermedio de un representante, deberán enviar, hasta las 12:00 horas del día previo a la fecha de celebración de la Junta, la información requerida en el **Documento Informativo JGA - Octubre 2022** al correo electrónico [JuntaAccionistas@intercorp.com.pe](mailto:JuntaAccionistas@intercorp.com.pe). Dicho documento contiene, entre otros, los procedimientos para acceder a la Plataforma, acreditarse y ejercer los derechos de voz y voto. Se encuentra disponible en: <https://interbank.pe/nosotros/gobierno-corporativo#!juntas-de-accionistas>.

Verificada la condición de accionista y, de ser el caso, efectuada la acreditación de su representante, el Banco les enviará -a sus correos electrónicos de contacto- un enlace y un código de acceso (password) para la sesión de la Junta en la Plataforma. Cualquier consulta deberá remitirse al correo electrónico antes indicado.

Lima, 27 de setiembre de 2022.

**El Directorio**